

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[ENGLISH](#) | [CONTACTO](#) | [DIRECTORIO](#) | [MAPA DE SITIO](#)

ANUNCIO SOBRE LA OPERACIÓN CONJUNTA MICHOACÁN

11 dic 2006 | Discurso

IMPRIME COMPARTIR

Ciudad de México, Residencia Oficial.

Una de las tres prioridades del Gobierno del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, es fortalecer la seguridad de los mexicanos y sus familias en todas las regiones del país

Las actividades realizadas a la fecha comprenden: El establecimiento de un centro de comando, varios reconocimientos aéreos y distintas operaciones en las que destacan la identificación de plantíos de marihuana y la detención de 13 presuntos narcotraficantes

-MAXIMILIANO CORTAZAR: Muy buenas tardes a todos los representantes de los medios de comunicación.

El día de hoy los hemos convocado para informar a la opinión pública sobre la Operación Conjunta Michoacán que el Gabinete de Seguridad ha instrumentado por instrucciones del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

Para eso hemos convocado a los secretarios de Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Pública y al procurador General de la República.

Cedo el uso de la palabra al Secretario de Gobernación, el licenciado Francisco Ramírez Acuña.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: Muy buenas tardes amigos de los medios de comunicación.

Una de las tres prioridades del Gobierno del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, es fortalecer la seguridad de los mexicanos y sus familias en todas las regiones del país.

Esto inmediatamente traerá la recuperación de los espacios públicos que la delincuencia organizada ha arrebatado; recuperación que acabará con la impunidad de los delincuentes que ponen en riesgo la salud de nuestros hijos y la tranquilidad de nuestras comunidades.

En esa convicción y de acuerdo con la orden emitida por el Presidente de la República, desde el primer día de su Gobierno hemos privilegiado la planeación y ejecución conjunta del Gabinete de Seguridad en el establecimiento de las acciones estratégicas para enfrentar con efectividad al narcotráfico y la delincuencia organizada.

En acuerdo con el gobernador del estado de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, informamos a los mexicanos el Inicio de la Operación Conjunta Michoacán, con un despliegue de más de cinco mil efectivos para esta operación en la cual se desarrollarán actividades de erradicación de plantíos ilícitos, establecimiento de puestos de control para acotar el tráfico de enervantes en carreteras y caminos secundarios, ejecución de cateos y de órdenes de aprehensión, así como ubicación y desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

La Operación Conjunta Michoacán forma parte de las diferentes actividades contra la delincuencia que se han venido ejecutando desde el día 1 de diciembre tal como se comprometió, el Presidente Calderón de velar por la tranquilidad y seguridad de todos los mexicanos.

PRENSA

AGENDA

COMUNICADOS

DISCURSOS

ENTREVISTAS

NOTAS INFORMATIVAS

CONFERENCIAS DE PRENSA

En cuanto a lo realizado por la Secretaría de la Defensa Nacional pido al señor secretario Guillermo Galván Galván, haga uso de la palabra.

-SECRETARIO GUILLERMO GALVÁN GALVÁN: Muy buenas tardes.

En el marco de la Operación Conjunta Michoacán, la Secretaría de la Defensa Nacional participa con los siguientes efectivos del Ejército y de la Fuerza Aérea mexicanos.

Cuatro mil 260 elementos, 17 aeronaves de ala fija, 29 aeronaves de ala rotativa, 19 binomios canófilos, 246 vehículos terrestres.

Este contingente realizará actividades de reconocimiento aéreo, erradicación de plantíos ilícitos y establecimiento de puestos de control para el acotamiento de las actividades de tráfico de enervantes en 16 regiones catalogadas como de alta incidencia del Estado de Michoacán.

Las actividades realizadas a la fecha comprenden:

El establecimiento de un Centro de comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia en el Cuartel General de la 43 Zona Militar, en Apatzingán, Michoacán, al cual se han integrado elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, Procuraduría General de la República, Secretaría de Seguridad Pública, gobierno del Estado de Michoacán y de la propia Secretaría de la Defensa Nacional.

Se llevaron a cabo reconocimientos aéreos habiéndose localizado hasta el momento mil 100 plantíos de marihuana.

Han sido asegurados en distintas operaciones: 13 presuntos narcotraficantes, tres fusiles AK-47, mil 100 cartuchos de diferentes calibres y 10 cargadores para fusil AR-15.

A partir de hoy iniciaron su despliegue 131 bases de operaciones, con efectivos de 30 elementos cada una, para erradicar plantíos, y se establecieron 24 puestos de control para acotar el tráfico de enervantes.

Los resultados de estas operaciones los haremos de su conocimiento en su oportunidad.

Muchas gracias.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: En lo concerniente, muchas gracias mi General Secretario, en lo concerniente a la Secretaría de Marina le pido al Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza nos exponga sus alcances.

-SECRETARIO MARIANO FRANCISCO SAYNEZ MENDOZA: En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Seguridad Pública Federal, Procuraduría General de la República, se participa en la Operación Conjunta Michoacán con el siguiente despliegue:

Mil 54 elementos de infantería de marina, siete helicópteros MI-17, dos helicópteros Bolco, dos aviones Aviocard de patrulla equipados con cámara para detección nocturna, tres patrullas interceptoras y una patrulla oceánica en versión trinomio con helicóptero embarcado.

Esta última, Patrulla Oceánica Sonora, se empleó hace unos días para el aseguramiento e interceptación y aseguramiento de un buque pesquero, Alondra, al sur de Puerto Chiapas, habiendo, con resultados positivos, habiéndose encontrado 106 costales conteniendo dos mil 115 ladrillos de cocaína con un peso neto de dos mil 333.828 kilogramos.

La droga y siete tripulantes de la embarcación fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público Federal en Tapachula, Chiapas.

También participamos con 35 vehículos tipo Comando y 17 vehículos de apoyo. La misión de la Armada de México en la Operación Michoacán será la de efectuar reconocimientos, aseguramientos y sellar prácticamente la costas de Michoacán para evitar el tráfico de enervantes.

Muchas gracias.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: Muchas gracias, Almirante Secretario.

Los alcances obtenidos por la Secretaría de Seguridad Pública son expuestos por el señor Secretario Genaro García Luna.

-SECRETARIO GENARO GARCÍA LUNA: Buenas tardes.

En el marco de la Operación Conjunta Michoacán, la Secretaría de Seguridad Pública Federal participa con el siguiente despliegue de personal y de apoyo logístico:

Mil 400 elementos, de los cuales 900 elementos son de Fuerzas Federales de Apoyo; 300 elementos de seguridad regional de la Policía Federal Preventiva; 10 unidades caninas; además de 220 elementos de Unidades de Inteligencia y Operación de la Agencia Federal de Investigación.

Esto último suman en total mil 420 elementos de operación policial.

Con el apoyo de 5 helicópteros, 650 para traslado de unidades de operación, 3 de reconocimiento operativo, un autotanque para transporte y suministro de combustible, tres unidades móviles de detección de rayos gamma, en particular en puntos móviles en carreteras y brechas del estado.

El operativo se concentra en las siguientes acciones específicas de orden policial:

Instalación de puntos de control, revisión en carreteras y caminos secundarios, ejecución de órdenes de cateo, generación de inteligencia operativa, ejecución de órdenes de aprehensión; además de la ubicación y desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: Muchas gracias señor secretario.

De las tareas emprendidas por la Procuraduría General de la República, el señor procurador Eduardo Medina Mora, nos expone los alcances obtenidos y las tareas a realizar.

-SECRETARIO EDUARDO MEDINA MORA: Gracias señor secretario, amigos de los medios de comunicación.

Por lo que hace a la Procuraduría General de la República, esta Operación Conjunta Michoacán involucra la participación de 50 agentes del Ministerio Público Federal, que con el apoyo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, la Secretaría de Marina Armada de México, la Secretaría de la Defensa Nacional y el propio despliegue policial del Estado de Michoacán, realizarán órdenes, la ejecución de órdenes de cateo y órdenes de aprehensión en el marco de este operativo.

Y además quisiera señalar que con fecha 5 de diciembre y como parte de los trabajos preparatorios de este operativo, el Ministerio Público Federal aseguró en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, un cargamento de 19.7 toneladas de pseudoefedrina que es el precursor químico utilizado para la metanfetamina.

Este aseguramiento equivale a un tercio, poco más de un tercio del total de importaciones legales de pseudoefedrina por nuestro país en este año 2006, es el mayor cargamento de pseudoefedrina decomisado en la historia.

Este cargamento provenía de China, salió a en una embarcación de bandera británica de el Puerto de Dalianxingang, en China, dirigido hacia el Puerto de Long Beach, en California y posteriormente hacia Lázaro Cárdenas, Michoacán y venía declarado como una materia prima para otros usos, después de las pruebas que se realizaron en laboratorio en conjunto con la Administración General de Aduanas y la Policía Federal Preventiva es que se determina que el contenido real de este contenedor era pseudoefedrina, como digo, el mayor cargamento decomisado en la historia de nuestro país.

En adición se han asegurado los elementos productivos de un laboratorio de producción de metanfetamina ubicado en el poblado de Cheranguerán, en Michoacán; esta es una instalación ubicada sobre la carretera Uruapan-Carapan a la altura de esta comunidad y este era un laboratorio en el cual se producía metanfetamina, precisamente, a partir de la materia prima pseudoefedrina.

Es cuanto por lo que hace a la Procuraduría General de la República.

-SECRETARIO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA: Muchas gracias, señor Procurador.

Reiteramos a la opinión pública que la batalla contra el crimen organizado apenas comienza y será una lucha que nos llevará tiempo.

Son instrucciones del señor Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, que este esfuerzo coordinado de las diferentes dependencias del Gobierno Federal en el combate a la delincuencia se informe de manera permanente a la sociedad mexicana por conducto de de la Secretaría de Gobernación.

Por lo que estaremos emitiendo la información correspondiente de lo realizado en la Operación Conjunta Michoacán por la Secretaría de la Defensa Nacional, por la Secretaría de Marina, por la Secretaría de Seguridad y la Procuraduría General de la República para que los mexicanos estén informados de lo que realiza el Gobierno de la República.

Muchas gracias.

GOBIERNO

MÉXICO

USTED ESTÁ AQUÍ	INICIO	PRENSA	CONFERENCIAS DE PRENSA	DISCURSOS		
TRANSPARENCIA	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	BIBLIOTECA DIGITAL	ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SERVICIO SOCIAL	COMPRAS DEL GOBIERNO Y LICITACIONES	

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, Tel. 5093 5300 Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127 (llamada sin costo)
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012 - Sistema Internet de la Presidencia
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y MANEJO DE DATOS PERSONALES